

La normalización historiográfica y la pérdida de la inocencia

Reflexiones acerca de algunas tesis del historiador Santos Juliá¹

Raimundo Cuesta, Fedicaria-Salamanca

1.-El historiador en la esfera pública

En los ya lejanos años ochenta cuando se abrió la disputa de los historiadores alemanes sobre la interpretación de la gravosa y trágica carga de su pasado nacional, el filósofo J. Habermas terció en la querella señalando la necesidad de hacer un “uso público de la historia” a fin de llevar el conocimiento de la realidad más allá de los laboratorios de los historiadores profesionales². La historia era, se decía, una cosa muy importante para dejarla solo en manos de los historiadores. Y es que, en verdad, a través de un complejo destilado de ideas y percepciones, la historia afecta a nuestras vidas, atraviesa nuestras experiencias, vivencias, representaciones y expectativas de futuro, y constituye parte indisociable de la construcción de una esfera pública capaz de asentar una democracia deliberativa y abierta hacia el futuro. Ello no quiere decir, todo lo contrario, que el quehacer del historiador no haya de comparecer en esa esfera pública, como nos tiene acostumbrados el profesor Santos Juliá desde sus prominentes e influyentes tribunas periodísticas y editoriales. Poner al

1 El texto que sigue a este título desarrolla mi intervención en el acto de presentación del libro de Santos Juliá. *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*. (Barcelona: RBA, 2010), dentro de una de las sesiones del Aula-Debate, celebrada en el salón de actos de la Facultad de Historia de la Universidad de Salamanca, el 5 de marzo de 2015, que contó con la asistencia del profesor Juliá.

2 Jürgen Habermas. “Sobre el uso público de la historia”. En *La constelación posnacional*. Barcelona: Paidós, 2000, pp. 43-55. Y véase también otro opúsculo muy complementario suyo sobre la genealogía de la esfera pública. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gili, 2004.

historiador frente al espejo de la ciudadanía significa intrínsecamente una operación de clarificación intelectual y de higiene democrática.

Con el título de este texto, *La normalización historiográfica y la pérdida de la inocencia*, me propongo realizar a la vez una mirada a retazos y una apretada síntesis de parte del quehacer historiográfico y el itinerario intelectual y político de Santos Juliá. En el libro del que parten mis comentarios y reflexiones (*Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*. Barcelona: RBA, 2010) se afirma que “ninguna representación del pasado es inocente” (p. 51). Nada más cierto. Aserción que, por otra parte, cuadra perfectamente con el progresivo despliegue y maceración de la obra de nuestro historiador, que, a mi modo de ver, fue paulatinamente sacrificando y quemando su primigenio equipaje de sueños en la pira de un emergente canon historiográfico normalizador de la comunidad científica de referencia, dentro de la que figura como uno de sus máximos exponentes. La inocencia se pierde por lo que uno dice y para quién se dice, pero también en razón del lugar que uno escoge (o es escogido) para hablar³. En verdad, importa quién habla pero no es menos decisivo considerar desde dónde se habla. En un célebre pasaje de *Fedro, o la belleza*, Sócrates advertía de la conveniencia de distinguir entre la verdad y quién es el que la dice:

“En efecto, a los hombres de aquellos tiempos, que no eran sabios como nosotros los modernos, les bastaba, debido a su ingenuidad, con oír a una encina o una roca, a condición de que dijeran la verdad. Para ti, en cambio, probablemente importa quién habla, y de qué país procede, porque no examinas únicamente si lo que dice es verdadero o falso”⁴.

Ciertamente, agotada la transparencia semántica del lenguaje en la edad de la inocencia, en la nuestra interesa, siguiendo la prudente advertencia socrática, escudriñar no solo los relatos de los historiadores, sino también las condiciones de posibilidad fáctica en las que se fraguan y difunden, no en vano la historia de los regímenes de verdad posee, como gustaba decir

3 Ninguna narración histórica es inocente: siempre es para alguien, tal como sostiene Keith Jenkins. *Repensar la historia*. Siglo XXI, 2009.

4 Platón. “Fedro, o la belleza”. En *Obras completas*. Madrid: Aguilar, 1991, p. 882.

M. Foucault, una doble verdad: interna y externa⁵. En el caso que comentamos, el discurso historiográfico se arma y difunde desde diversas e influyentes plataformas de saber-poder, ahormadas dentro siempre de una conciencia subjetiva entre lúcida y pesimista de lo que fue o debiera de ser la función intelectual en el espacio de experiencias y expectativas de nuestro tiempo.

En efecto, en la introducción de una de sus obras de mayor interés cultural y ambición panorámica e interpretativa, *Historias de las dos Españas*, el profesor Juliá proclama cómo “la figura del intelectual como inventor de grandes relatos ha hecho mutis y su retorno ni se espera ni sería, en el improbable caso de producirse, bienvenida”⁶. Por ello considera necesario rebajar modestamente la labor de “los intelectuales después de los intelectuales” a la defensa de la democracia representativa vinculada al libre mercado⁷. Ahora bien, dentro de la lógica del capital y de la mercantilización de todas las relaciones humanas, añadimos nosotros, las relaciones de acceso y distribución de las ideas distan de mostrar un simetría entre los agentes sociales que se encuentran en la esfera pública. En el ámbito periodístico, por poner el ejemplo de uno de los espacios en los que se mueve con mayor holgura nuestro historiador, la gama del pluralismo y de la participación en España es manifiestamente mejorable, a no ser que la opinión pública se quiera confundir con un oligopolio mediático que ofrece un precocinado menú de puntos de vista a un “público” previamente construido o semicautivo. Otra cosa muy distinta es que los procesos tecnológicos y económicos de remodelación del capitalismo conlleven cada vez más la incorporación masiva de intangibles como el conocimiento. En el *capitalismo cognitivo* que se va perfilando en nuestros tiempos la cuestión principal no estriba en el dilema entre si los recursos de conocimiento apoyan o no grandes relatos o a una versión minimalista de democracia, sino en el fenómeno en virtud de cual tales potencialidades quedan ahormadas en la nueva esclavitud sobrevenida a un

5 Véase las agudas consideraciones que sobre este tema se recogen en *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, 1998.

6 *Historias de las dos Españas*. Madrid: Taurus, 2004, p. 20.

7 “Sólo el capitalismo hizo inevitable la libertad de discusión pública, asegurando una esfera autónoma...” (*Hoy no es ayer...*, 2010, p. 11).

precariado laboral fuertemente intelectualizado y con un futuro nada envidiable. Cabría, pues, interrogarnos: ¿De quién es hoy la esfera pública? ¿Qué lugar ha de ocupar la reflexión historiográfica y el historiador como intelectual y ciudadano comprometido con su época? Santos Juliá, por su parte, parece haber preferido acogerse a la tradición intelectual, entre política y profética, que tan bien estudió y nos dio a conocer (la de los Azaña, Ortega, etc.), reduciendo su papel, un tanto melancólicamente, a exhibir su frondosa erudición historiográfica como medio de alerta, defensa y recurso contra ciertos devaneos políticos actuales, basados, según él, en abusos y fabulaciones acerca de nuestro pasado inmediato. Al fin y a la postre, el historiador nutrido de la savia weberiana de la neutralidad valorativa de la ciencia no puede contener la tentación profética, proverbial en sus ancestros intelectuales, verbigracia, de su Manuel Azaña, cumbre y sombra intelectual que persigue al autor como estímulo y como tenaz pesadilla⁸.

En verdad, si bien nos fijamos, todo el quehacer intelectual del profesor Juliá versa sobre el intento de dilucidar las fuerzas profundas que mueven la historia contemporánea española. Constituye así el telón de fondo toda su obra, de acrisolados méritos gracias a sus numerosas y valiosas monografías y aportaciones empíricas, un ensayo sobre la historia de España, género heredero, por mucho que él se distancie del mismo, de aquellos intelectuales que quisieron bucear en el problema y ser de España. Especialmente esa faceta ensayística comparece cuando en *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX* (libro que alberga una suerte de ensayo de ensayos), pretende ofrecer una explicación panorámica, unitaria,

8 Un parte muy sustantiva de su obra tiene un lazo inextinguible con la vida y obra de Manuel Azaña, cuya culminación, tras dos notables ensayos biográficos salidos de su pluma, tuvo lugar con la edición de los siete volúmenes de las obras completas en 2007 del presidente republicano, quintaesencia de un intelectual capaz de sostener un proyecto político (el de convertir al Estado en instrumento democratizador y palanca de reformas mediante la alianza de la clase obrera y la burguesía liberal) más allá de las veleidades y el egotismo propio del campo intelectual. Véase Manuel Azaña. *Obras completas*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2007, y muy especialmente las palabras de presentación que pronunció en la ocasión recogidas en “Manuel Azaña: biografía y obras completas”. *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine* (en línea, consultado el 2 de marzo de 2015 en <http://ccec.revue.org/3775>; DOI:10.4000/ccec.3775). Palabras que también recoge Santos Juliá en la presentación de su excelente biografía sobre Azaña (*Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940*. Madrid: Taurus, 2008).

y cabal de la España del siglo XX. Pero necesariamente cuando el historiador emite juicios, efectúa valoraciones y deja caer diagnósticos de tan largo alcance interpretativo, tienden a mezclarse sus credenciales y habilidades historiográficas con sus aspiraciones ideológicas y políticas. Aleación, por otro lado, inseparable de la tarea de los profesionales de Clío, porque, salvando muchos matices, seguramente se podría afirmar con J. G. A. Pocock que “la historiografía es una forma de pensamiento político más: parte integrante de su historia”⁹.

En verdad, los trece capítulos de *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX* (en su mayoría escritos publicados entre 1996 y 2010), siendo criaturas de momentos muy distintos y grados de profundidad no semejantes, vienen soldados por una común intención interpretativa que les otorga la coherencia de un libro unitario. En cualquier caso, a efectos de aderezar nuestra glosa y en atención a los probables centros de interés de los hipotéticos lectores de estas líneas, bien podríamos subdividir y subrayar tres polos de atracción gravitatoria y otros tantos grandes bloques temáticos:

-En primer lugar, el libro contiene un ensayo de interpretación normalizadora y global de la historia de España, que, en la dirección fundamental, seguiría el compás de los países occidentales, relato que atraviesa, más o menos explícitamente, cada uno de los capítulos. A tal fin, examina tres periodos claves: República, Guerra Civil y Dictadura de Franco.

-Un segundo centro de gravedad, los capítulos 10, 11 y 12, abordan la Transición a la democracia, recurrente motivo de meditación del profesor Juliá, que, frente a la visión negativa de las consecuencias del proceso, resalta el éxito de la fórmula de “ruptura pactada” y lo que, al fin y a la postre, significó un positivo reencuentro de España como país con la normalidad del mundo occidental.

-Finalmente, en el último capítulo, el 13, toca un asunto ya clásico y de reiterada preocupación en el acervo literario de nuestro autor: la crítica política e histórica del giro cultural del siglo XX hacia la memoria. En

9 J. G. A. Pocock. *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal, 2011, p. 230. Allí también se dice: “La historia es la memoria del Estado: la historia es la política del pasado y la política historia del presente” (p.7).

detrimento, según él, de un conocimiento científico del pasado como el que ofrece la historia.

Así pues, tomaremos estas tres vetas temáticas como motivos preferentes a fin de mostrar y argumentar, con el respeto debido al trabajo y magisterio de un insigne historiador, nuestras muchas distancias y divergencias en torno a todas y cada una de ellas. Porque el arte del buen leer y estimar la obra ajena, creo yo, estriba en echar fuera de uno tanto la tentación al panegírico como la proclividad a llevar al adversario intelectual al pelotón de fusilamiento. En la república de las letras ambas pulsiones coexisten. La primera inclinación se trasluce en una obra como la dirigida por José Álvarez-Junco y Mercedes Cabrera¹⁰, que sobreabunda en el elogio a veces sin matices. Este libro colectivo representa, por la relevante nómina de participantes y por su hilo argumentativo, una complaciente ceremonia colectiva de consagración en vivo de un historiador¹¹, que ya en 2005 había logrado merecidamente el Premio Nacional de Historia con su inmenso trabajo *Historias de las dos España* (Madrid: Taurus, 2004)¹².

10 Editores y compiladores de la obra coral (de coro de elogios). *La mirada del historiador. Un viaje por la obra de Santos Juliá*. Madrid: Taurus, 2011.

11 De un historiador, sin duda, muy especial. Nacido en 1940 en Ferrol y formado en espacios institucionales muy diversos (primero en su instituto de bachillerato sevillano, luego en el seminario para clérigos de la misma ciudad, más tarde en la universidad española, alemana y anglosajona, a caballo entre la sociología y la historia, etc.), el profesor Juliá acumuló un capital cultural copioso y variado que supo, en su momento, convertir en capital social. Su sólida e insólita formación, y su tardía carrera académica (su primer destino universitario data de 1979; su acceso a cátedra de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED no llega hasta 1989) favorece un estilo de pensamiento y un quehacer que le diferencian muy notablemente de los historiadores hispanos de entonces forjados en los estrechos márgenes de las humanidades más tradicionales. Forma parte, pues, del polo sociopolítico del campo de los historiadores hispanos. Su veta “política” y “sociológica”, junto a sus tempranas comparecencias en la prensa de ámbito nacional (desde 1980 en *El País*), ayudan a su transformación en uno de los polos dominantes del discurso historiográfico, primero en clave cercana a la tradición marxista y después en otros acordes más atemperados, aunque siempre de notable ascendencia sociológica. Su libro *Elogio de Historia en tiempos de Memoria* (Madrid: Marcial Pons, 2011) traza una viva pintura testimonial acerca de su quehacer como “artesano en su taller”, siguiendo el género “confesiones de un historiador”, mostrándonos un expresivo retrato de la evolución y vicisitudes de su intensa y rica vida profesional. Por lo que hace a sus recientes colaboraciones en *El País*, en “Rendir cuentas” (8 de febrero de 2015) gastaba sus energías en reclamar al dirigente de *Podemos*, J. C. Monedero, el fiel relato de sus ingresos y obligaciones fiscales.

12 En España los premios nacionales de historia no siempre han sido merecedores de elogio o respeto. Sí, en cambio, lo es su voluminoso texto, hijo de una ambición interpretativa encomiable aunque discutible. Creo adivinar a través de las páginas de este texto el apretado compendio de muchas de las pulsiones historiográficas y políticas que han sacudido la vida

2.- Una interpretación normalizadora y global de la historia de España: hoy afortunadamente no es ayer

En 1996 la revista *Claves de Razón Práctica* (una atalaya a la que en no pocas ocasiones se asoma nuestro historiador), hacía público un texto célebre: “Anomalía, dolor y fracaso de España”, que ahora en el libro *Hoy no es ayer...* figura como primer capítulo y viene a ser como el pórtico de todo lo demás. Allí se decía rotundamente:

“En la historiografía producida durante las dos últimas décadas va implícito a veces, otras perfectamente explícito, un giro radical a la representación que los liberales hicieran de la historia de España como una anomalía, los noventayochistas como un dolor y los historiadores que trabajaron en los años cincuenta y sesenta como un fracaso. Nosotros, los nacidos después de la guerra, crecidos en la seguridad de que lo nuestro no tenía remedio, que fracasaríamos también, hemos visto aparecer, pegada a los talones, una nueva generación de historiadores que ha arrojado por la borda y ha proyectado sobre el pasado una nueva mirada, menos dramática y, por tanto, menos fatalista.

[...] La pregunta que se formulaban los historiadores a medida que transcurrían los años ochenta no era por qué había fracasado España en la constitución de una sociedad y un Estado democráticos, sino por qué había tenido éxito... De todo este viaje sólo una cosa parece segura: que la representación del pasado cambia a medida que se transforma la experiencia del presente”.

S. Juliá. “Anomalía, dolor y fracaso de España”. *Claves de Razón Práctica*, 66 (1996), pp. 10 y 21.

De la aseveración que cierra la cita no cabe duda alguna. El presente histórico de 1996 era, en efecto, muy distinto, por ejemplo, del que se vivió sesenta años antes en 1936. Entre la guerra civil y el acceso del PP de Aznar al Gobierno había corrido mucha agua (también demasiada sangre).

Pero ahora Santos Juliá presentaba retóricamente el artículo como una buena nueva: “había sonado el fin de la representación desdichada de nuestro pasado, que se acabó el fracaso como paradigma de nuestra historia”¹³. Sin embargo, aunque a menudo pionero en la labor de introducción de modos historiográficos renovadores, nuestro autor en este caso no tuvo la exclusiva en el descubrimiento del continente del optimismo y la normalidad, que ya había empezado a ser trillado por algunos intelectuales antaño pesimistas y hasta críticos. Muchos de ellos coincidieron en perder la inocencia, cultivar una vaga melancolía y apuntarse a la norma de un tiempo cada vez más “normal”.

Lo cierto es que, en el curso de los años de la feliz gobernación socialista entre 1982 y 1996 se fragua en España un clima cultural favorable a la prudencia política y a la reverencia institucional¹⁴, discutibles virtudes que progresivamente preparan y acercan el discurso mayoritario de los intelectuales españoles al lado del giro conservador iniciado a escala mundial en la segunda mitad de los años setenta, proseguido y afianzado en la década siguiente durante los gloriosos y neoliberales años de M. Thatcher y R. Reagan. Los clarines hegelianos del fin de la historia alcanzaron su cima con la caída del muro de Berlín en 1989. Una nueva época, bajo la bandera del pensamiento único, venía a reconciliar la historia con la conquista de la libertad y la victoria final frente al totalitarismo. Naturalmente, la historiografía española, y el campo intelectual en general, no permaneció insensible a tales mutaciones, porque además la “anomalía” española (la larga dictadura de Franco y la resistencia universitaria) había dejado paso a un tránsito (para algunos modélico) hacia un régimen

13 *Hoy no es ayer...*, p. 25.

14 Una irreverente y un tanto escandalosa versión de las sucesivas reconversiones del campo intelectual español de esos años puede verse, en forma esperpéntica, en Gregorio Morán. *El cura y los mandarines. Historia del bosque de los letrados. Cultura y política en España, 1962-1996*. Madrid: Akal, 2014. Para una crítica de la crítica, puede consultarse mi reseña: *El flagelo y la pluma. La metamorfosis de la intelectualidad antifranquista, 1962-1996* (<http://www.rebellion.org/noticia/Pidphp=596541>). Como señala José Carlos Mainer, en libro escrito con Santos Juliá (*El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Madrid: Alianza, 2010, p. 88), “El Gobierno socialista significó...la plena intervención del Estado en la cultura y, por ende, la creación de un <<Estado cultural>> [así tildó Fumaroli la obra ministerial de J. Lang con Mitterand]. Muy pronto se habló de un pródigo <<pesebre cultural>>, de las domesticación política de los intelectuales, de una tendencia general a la frivolidad y el compadreo”.

constitucional como el de 1978, que vino seguido del ingreso en la OTAN y la UE y, por si fuera poco, de un crecimiento del bienestar material que parecía no tener freno.

Es en los años noventa cuando se reformula, canoniza y difunde masivamente la impugnación del estereotipo del “fracaso de España como paradigma de nuestra historia”. Según Juliá, “el metarrelato del fracaso español” había sido fraguado desde los románticos liberales del XIX y habría atravesado la interpretación histórica como un invasivo mito movilizador de energías intelectuales y políticas. La quiebra de esta especie de consenso metahistórico coincide a mediados de esa década con la notoriedad pública de las representaciones de la Transición como feliz y ejemplar proceso político fundador de la democracia española, por más que en esos tiempos suenen también guijarros disidentes dentro de la corriente general. En torno a la divisoria de esa década, que coincide, más o menos, con el acceso al gobierno del PP, comparece, en efecto, en la escena pública un debate acerca de la normalidad de la historia de España, que encontró cierto eco en la prensa nacional¹⁵. El artículo de Santos Juliá de 1996 y el éxito del libro de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox en 1997 (*España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa Calpe) representaron de manera sintomática el molde argumentativo sobre el que se empieza a erigir y difundir la buena nueva¹⁶. Sin embargo, el rastro de este giro historiográfico acerca de la normalidad remontaba su origen a ciertas consideraciones de algunos historiadores económicos. El historiador norteamericano David Ringrose contribuyó a ello con su obra *Spain, Europe and the “Spanish miracle”, 1700-1900*, publicada en español en 1996, el mismo año de su edición en inglés, con una curiosa, que no inocua variación en el título: *España 1700-1900: el mito del fracaso*¹⁷. Para su autor “Se encuentra muy extendida la percepción de España como un país que perdió una oportunidad de unirse al resto de Europa Occidental en su progreso hacia la industrialización, hacia unos niveles de vida

15 Por ejemplo, Borja de Riquer terció en la cuestión matizando críticamente en un largo artículo de opinión, las posiciones “normalizadoras” del célebre manual de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox (*España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa, 1997): “Sin duda, la discusión está servida y el tema da para mucho, pero frente a la tesis de la normalidad europea de España, yo me quedo con aquella frase con la que Ramón Carande definía lo que, en su opinión, había sido la historia de España en los siglos XIX y XX: <<Demasiados retrocesos>> (Borja de Riquer i Permanyer. “Normal, pero no tanto”. *El País*, 17-3-1998).

significativamente elevados y hacia la democracia liberal y parlamentaria. Esta tesis, articulada de forma estereotipada por Jordi Nadal en relación con el siglo XIX, permea la historiografía española”¹⁸. Tal rastro inicial fue el seguido luego por historiadores, publicistas y políticos de diverso pelaje. Claro que, desde la historia agraria, hubo quien desveló lo que ocultaba la trastienda de la tesis de la normalidad: “un nuevo discurso oficialista que significa -para decirlo de forma gráfica- la traducción al campo de la historia de aquello de “España va bien” [...] y que resulta como consecuencia de una especie de pirueta panglossiana, manteniendo aquello de que está bien lo que bien acaba”¹⁹.

Llegados hasta aquí, nos interesa destacar que cuando unos y otros se aferran al paradigma del fracaso o al del éxito no escapan a la paradoja que comporta toda simplificación “metahistórica” (ambas lo son). La tarea de poner en entredicho las narrativas del fracaso, como verifica el profesor Juliá, no garantiza empero que el historiador escape de las cadenas que aprisionan la visión progresista del progreso²⁰. La corrupción teórica de la primigenia idea de progreso consistió en transformar el énfasis inicial emancipador (así ocurre en el *Sattelzeit*, el tiempo de la aceleración conceptual iniciada en la Ilustración) en recurso racionalizador a favor de la glorificación del presente, de modo que “tan pronto como el progreso se

16 “Este libro parte de una visión muy distinta: dicho con rotundidad, no admite la excepcionalidad española. En otras palabras, consideramos a España como un <<país normal>>. Eso no significa minimizar la gravedad de los problemas españoles en la historia: es demasiado obvio que España no tuvo, por decirlo de alguna forma, una evolución tranquila en los siglos XIX y XX, y que no se exagera cuando se interpretan algunos hechos de esa historia (y ante todo la guerra civil de 1936-1939) o como tragedias o como naufragios o, en palabras menos enfáticas, como fracasos colectivos” (Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox. *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid, Espasa Calpe, 1997, pp.11-12). Para un resumen muy complaciente de las tesis de S. Juliá, véase Miguel Martorell. “La pesada losa del fracaso español”. En J. Álvarez Junco y M. Cabrera (eds.). *La mirada del historiador...*Madrid: Taurus, 2014, pp. 313-326.

17 Madrid: Alianza Editorial, 1996.

18 *España 1700-1900: el mito del fracaso*. Madrid: Alianza, 1996, Alianza Editorial, p. 23.

19 Manuel González Molina. “Sobre los contenidos de una nueva historia de España”. *Ayer*, 30 (1998), pp. 254-255.

convierte en el rasgo característico de todo el curso de la historia, su concepto aparece en un contexto de hipostatización acrítica en lugar de uno de planteamiento crítico”²¹.

Es cierto que derribar los estereotipos historiográficos largamente sedimentados acerca de la debilidad de la burguesía hispana, de la agricultura como el pozo de todos los males, de la revolución burguesa como inacabada, de la industrialización como fracaso, etc. ayuda, a menudo, a comprender el pasado de manera más compleja, evitando una especie de fatalismo de lo peor, pero no soluciona ni responde a las preguntas que plantea y formula una racionalidad crítica. Porque, los dos paradigmas, el del éxito y del fracaso, componen el haz y el envés de una operación falaz: embutir los sucesos históricos en el estrecho traje de las teorías de la modernización (el capitalismo como fin de la historia) o, en su caso, en la filosofía de la revolución (la sucesión necesaria de modos de producción). Por su parte, el discurso historiográfico de Santos Juliá está empedrado de esquemas, conceptos y valores weberianos que vienen a equiparar el proceso de modernización con una progresiva racionalización de la vida social. No obstante, a pesar de ello, con buen criterio, Juliá sostiene que “hoy no es ayer”, o sea, que el pasado no es cosa clausurada ya desde el presente ni una criatura de un metarrelato de fracasos o de éxitos, de “necesidades” preestablecidas. Sin embargo, su provocativa crítica de la narrativa historiográfica del fracaso induce a suponer que la balanza valorativa de la pluma de nuestro autor tiende a inclinarse hacia el enjuiciamiento del presente como éxito.

Precisamente en los capítulos dedicados en *Hoy no es ayer...* a la República y la Guerra Civil (capítulos 2, 3, 4 y 5), y a la Dictadura de Franco (capítulos 6, 7 y 8) su autor, al tiempo que se separa radicalmente de la narrativa del fracaso y critica su empleo subyacente en muchas interpretaciones históricas de esos convulsos y decisivos tiempos, pretende

20 La “teoría whig de la historia” fue formulada por Herbert Butterfield en 1931 (*The Whig Interpretation of History*). Bajo forma de caricatura se reactualizó más recientemente en la ocurrencia hegeliana de Francis Fukuyama en *El final de la historia y el último hombre* (1992). Incluso el pensamiento marxista de la II Internacional, como denunciara W. Benjamin, se dejó contaminar por las versiones más degradadas de la idea de progreso.

21 Walter Benjamin. *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal, 2005, p. 481.

aplicar esa concepción no determinista de la historia, aspecto que suscribimos. Precisamente porque hoy no es ayer la historia no equivale a un desfile de destinos ineluctables, de pasados inevitables y causalidades totalmente ciegas y al margen de la voluntad colectiva. Hasta aquí totalmente de acuerdo.

De este modo, prosiguiendo tal concepción no determinista y contingente de los procesos históricos concretos y recordando algunas de las conclusiones obtenidas en sus mejores investigaciones, Santos Juliá se niega a aceptar que la II República naufragara porque España no fuera un país suficientemente desarrollado y “maduro” para acceder a la democracia. La II República, afirma, no llegó prematuramente porque en el primer tercio del siglo XX se había desencadenado un importante cambio económico, sociológico y cultural que no se acompañó de la consiguiente adaptación democrática de las instituciones políticas. La República, recibida como fiesta y terminada en lucha de clases, fue, según él, salvando el anacronismo en el que incurre el neorrevisionismo de quienes todavía hoy ponen en duda su carácter democrático²², el intento más serio de poner a la par desarrollo social y político. Según nuestro autor, los agoreros de la España como “anomalía” aplican su paradigma “todoloexplica” a ese momento histórico a la hora de considerar la desembocadura republicana en guerra civil como una muestra del reiterado fracaso de nuestra historia. Entre la sacralización de la izquierda y el rechazo frontal de la derecha, el devenir de la II República se ha rodeado, en su opinión, de mitos consoladores y compensatorios merced a los cuales se presenta ese tiempo histórico como la fractura de dos Españas perennes e irreconciliables, polarizadas en la ocasión republicana y prestas a enarbolar sus peores instintos de recíproca destrucción. Tiene razón el profesor Juliá al abominar de ese pesimismo estructural que lee la historia de España como ininterrumpida e inevitable aventura cainita de lucha entre hermanos. En

22 Tales como Manuel Álvarez Tardío. *El camino hacia la democracia en España, 1931-1978*. Madrid: Gota a Gota, 2005, donde se compara el éxito de 1978 con el fracaso de 1931. Más sutilmente, Fernando Rey Reguillo, representante de un neorrevisionismo historiográfico de la República, se confiesa discípulo de la concepción de historia social generada por Juliá en sus estudios sobre el pueblo madrileño en tiempos republicanos. Véase “De un Madrid republicano y conflictivo”. En J. Álvarez Junco y M. Cabrera (eds.). *La mirada de un historiador. Un viaje por la obra de Santos Juliá*. Madrid: Tecnos, 2011, pp. 75-93. Es interesante la crítica de Ricardo Robledo a las tesis de Rey Reguillo en su artículo “Historia científica vs. Historia de combate en la antesala de la Guerra Civil”. *Studia Historica*, 32 (2014), pp. 75-94.

realidad, la República no traería una bipolarización insuperable, lo que hubo fue fragmentación de fuerzas dentro y entre el “pueblo republicano” y la “nación católica” y finalmente un golpe de Estado que condujo a una guerra que, en absoluto, poseía el sello de lo ineluctable. Es más, el profesor Juliá enfatiza en la necesidad de separar República y Guerra Civil, en la conveniencia de no ver aquella como un fracaso y esta como una consecuencia necesaria. Esta posición, hoy predominante en la historiografía académica de corte progresista (todavía dominante), se acompaña con una explicación internalista, no determinista y no intencionalista sobre las causas de la guerra. Incluso nuestro historiador se permite el ejercicio contrafactual de escribir un capítulo (“España sin guerra civil”) sobre historia virtual²³. Operación discutible pero que no deja de abrir más de un flanco y contradecir su tesis de la normalidad, porque, en efecto, la guerra y la larga dictadura son, sin duda, tropiezos en el camino, lo que, a mi modo de ver, refuerza la noción de una cierta singularidad hispana, haciendo poco menos que imposible suscribir la idea de un desenvolvimiento semejante y congruente con el acaecido en los países líderes del capitalismo tardío.

En los capítulos comprendidos entre el sexto y el noveno se enfrenta a la ya valetudinaria cuestión acerca de la naturaleza del franquismo y al significado del cambio y la continuidad en los tiempos de la Dictadura, uno de los asuntos que no suele ser bien concebido entre historiadores de diversas especialidades habitualmente acomodados en el paradigma de la simple quiebra y ruptura con la tradición liberal²⁴. Desde luego, el franquismo fue un fenómeno complejo (y más bien poco normal)²⁵, duradero y de consecuencias imprevisibles. Según su criterio, no admite ser definido como régimen fascista, sino más bien como dictadura clerical militar (“Un fascismo bajo palio y uniforme militar” es el título del capítulo 6). No obstante, su aportación más destacada se sitúa en el estudio de las dinámicas profundas de cambio social y cultural en el seno de un régimen incapaz de abrirse a esquemas democráticos (véanse sus tres capítulos: “La

23 Dice: “Es fácil imaginar el contrafactual de una España sin guerra, porque si no hubiera habido guerra civil, España habría consolidado en los años cuarenta una democracia, habría confirmado el fin del retraimiento, se habría incorporado a Europa, habría asistido desde el principio a la formación del Mercado Común Europeo y luego a la Comunidad Económica Europea, se habría evitado la alianza bilateral con EEUU, se habría liberado de la tutela católica...” (*Hoy no es ayer...*2010, p. 151).

sociedad”; “España, 1966”; y “Transición antes de la Transición”) a pesar de las retóricas políticas de los “reformistas”. Su estudio de las mutaciones de los sesenta, cuyos precedentes serían los acaecidos en las dos décadas anteriores a la proclamación de la República muestran el crisol sociológico en el que, sin premeditarlo, se elaboran los supuestos sociales y mentales que luego harán posible la Transición. “Hubo, en efecto, cambios sustanciales antes de los 60 en España (“Sociedad”) en el primer tercio del siglo. Supuestos que coinciden con los grandes ciclos de transformación estructural que nosotros hemos captado en la historia de la educación española y hemos caracterizado como “la transición larga” entre modos de educación²⁶. Ahora bien, la coincidencia con el profesor Juliá en este asunto no autoriza a pensar que la historia de la educación en España fuera un fracaso, como sostiene el canon historiográfico acuñado por Manuel

24 La idea de la existencia de una “resistencia silenciosa” de Jordi Gracia (*La resistencia silenciosa*. Barcelona: Anagrama, 2004), no ha sido universalmente aceptada. Para algunos, la existencia de una corriente criptoliberal durante el franquismo, en realidad, habría sido una invención interesada. Véase, por ejemplo, Ignacio Peiró, el capítulo 3 (“Historia y dictadura: la metamorfosis de José María Jover”) de *Historiadores en España. Historia de la historia y memoria de la profesión*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013. Libro, por lo demás interesante, a falta de un estudio sistemático acerca del campo de la historiografía española, como el ensayo por Francisco Vázquez García en su *La Filosofía española. Herederos y pretendientes. Una lectura sociológica (1963-1990)*. Madrid: Abada, 2009.

25 De nuevo el carácter del franquismo y su centralidad en la historia de la España del siglo XX viene a avalar una cierta “vía española” (nada normal) a la democracia.

26 Las tasas de alfabetización, escolarización y feminización constituyen indicadores muy sensibles para captar los cambios de gran radio en el sistema educativo. Una excelente aproximación puede verse en Antonio Viñao. *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*. Madrid: Pons, 2004. Véanse también nuestros trabajos realizados dentro del Proyecto Nebraska (www.nebraskaria.org), especialmente Raimundo Cuesta, Juan Mainer y Julio Mateos. “Modos de educación y problemas de periodización histórica desde una perspectiva genealógica”. En *Transiciones, cambios y periodizaciones en la historia de la educación*. Salamanca, Proyecto Nebraska/Centro Internacional de la Cultura Escolar, 2009, pp. 19-81. Y también “Reformas y modos de educación en España: entre la tradición liberal y la tecnocracia”. *Revista de Andorra*, 11 (2011), pp. 18-94. Allí se explica cómo los cambios estructurales tienen ritmo distinto del de los regímenes políticos y las alternancias gubernamentales, lo que es especialmente cierto en la esfera cultural dentro de la que ha de ser analizada la institución escolar.

Puelles²⁷, ni lo contrario. En fin, las categorías de “éxito” o “fracaso” suponen una bipolaridad simplificadora para explicarnos la historia de la educación en particular o la historia de España en general.

3.-A vueltas con el legado, feliz o mítico, de la Transición.

En la selecta cuarta página de *El País* del domingo 20 de julio de 2014 Santos Juliá escribía un artículo cuyo título traslucía a la vez la huella de Azaña (su “¡Todavía el 98!”) y un cierto hartazgo: “¡Todavía la Transición!”. Encabezamiento seguido de una postilla sintética que rezaba así: “la manipulación le hace culpable [a la Transición] de todos los males del presente, con intención de cambiar el pasado: es el mejor camino para perder el futuro”. Tan categóricas palabras expresan el tono de un historiador cada vez más disgustado y malhumorado con los aires que han tomado en las últimas décadas los replanteamientos historiográficos y políticos sobre este proceso de cambio hacia la democracia, que ha pasado a convertirse, como él mismo indica, en un *événement matriciel* de nuestra historia reciente. Así pues, la transición se habría erigido en una suerte de “categoría metahistórica”, en una entidad que se explica, con mayúscula, por sí misma. Hay en Juliá una cierta obsesión por denunciar esta sustantivización de la Transición que ha dejado de ser un periodo o proceso histórico para mutar en realidad ontológica unida a una esencia (buena o mala; por ejemplo, la Transición como “mito”, como “mentira”, etc.). Ya en *Hoy no es ayer...* dedica cuatro capítulos al asunto (del 9 al 12), mostrando en uno de ellos (“La Transición antes de la Transición”) cómo el vocablo, entendido como periodo o proceso por el que se accede a la democracia, tiene unos largos precedentes que se remontan al menos a los intentos de búsqueda de la paz en la Guerra Civil, y que luego prosiguen durante la inmediata posguerra y más tarde gracias a la concertación de proyectos democráticos a cargo de las fuerzas de oposición al franquismo. En todos los casos, el término se entiende como un proceso de cambio (que rompe tempranamente con la idea de reinstauración del gobierno republicano en el exilio), unido a la negociación entre fuerzas capaces de ponerse de acuerdo en un gobierno provisional, concesión de una amnistía (para todos los bandos) y celebración de elecciones libres. Este esquema perduró, con

27 Entre sus muchas y conocidas obras, hay una que sigue paradigmáticamente el rastro de España como “anomalía”. Me refiero a su *Historia y educación en la España liberal (1809-1857). Un sistema educativo nacional frustrado (1809-1857)*. Barcelona: Pomares, 2004.

matices, y se reactualizó en 1976 teniendo a Adolfo Suárez como inesperado ejecutor. Por otro lado, en “Tiempo de luchar, aprender y pactar” (capítulo 11) ofrece un balance del legado de la Transición dentro de una visión muy complaciente con una época que formó el cemento de ideas, actitudes e instituciones de la democracia actual:

“Disolución de las instituciones de la dictadura, Ley de Amnistía, pactos de la Moncloa, Constitución, ayuntamientos democráticos, Estatutos de Autonomía, nuevo sistema de partidos, constituyen parte sustancial de legado de aquellos años de transición de la dictadura a la democracia. No fueron años de silencio ni de olvido, de pasividad ni de dejación; fueron, por el contrario, años de aprendizaje político, de recordar el pasado para no repetir sus errores; años de movilización y gente en la calle, de negociación y de acuerdos, años de luchar, aprender y pactar” (*Hoy no es ayer...*, p. 302).

Años, pues, de movilización social y aprendizaje de la democracia, donde el proceso se materializa, como no se cansará de repetir en otras partes, como una dialéctica entre pacto de elites y movilización de masas, como un pulso de igual signo entre estructuras y agentes sociales²⁸. Opinión y balances positivos que ya en 2010 tenían un anterior recorrido constructivo en la obra del profesor Juliá, que no se dedicó al tema, en un primer momento, por más que después de 1990, sus abundantes trabajos sobre el asunto constituyan, al decir de J. P. Fusi, la interpretación que “es, y habrá de ser, probablemente definitiva (con la reserva que este tipo de aseveraciones tiene siempre en historia)”²⁹. Desde luego los trabajos de Juliá se inscriben en el taller de un historiador que se aleja del viejo canon

28 Véase “Cosas que de la Transición se cuentan”. *Ayer*, 79 (2010), pp. 297-319. Aquí Juliá sostiene que el anuncio de paradigmas explicativos sobre la Transición (el de la modernización, la globalización, elección de elites y el de la democracia desde abajo) tienen bastante de *flatus vocis* ignorante de que muchos de esos enfoques ya estuvieron presentes en los primeros tratadistas. Verbigracia, en José María Maravall que en 1981 escribió su ensayo sobre *La política de la transición*, donde la movilización de masas ya ocupaba un lugar explicativo junto al protagonismo de las elites. El propio Santos Juliá siempre ha pretendido integrar sus trabajos de esta época, siguiendo la estela de Max Weber, dentro de una visión superadora del simple determinismo o del mero decisionismo.

29 Juan Pablo Fusi. “Santos Juliá: una historiografía a la sombra de la democracia”. En J. Álvarez Junco y M. Cabrera (eds.). *La mirada de un historiador. Un viaje por la obra de Santos Juliá*. Madrid: Taurus, 2011, p. 154 (pp. 151-159).

profesional, tanto por su formación sociológica y huella anglosajona como por su ubicación académica en el seno de la Historia Social y el Pensamiento Político. Son lugares institucionales, dentro y fuera de España, donde la Transición ha sido objetivo de interés temprano y preferente porque a través de su estudio los politólogos y sociólogos pusieron a prueba o pergeñaron todo tipo de teorías del cambio social, la acción colectiva, el poder de las elites, etc.³⁰. Excelente conocedor de las elucubraciones de sus colegas politólogos, nuestro autor, perteneciente al *polo sociopolítico* de la historiografía española, encara tardíamente pero con muy notable aparato empírico, el tema de la Transición.

Así en 1991 inicia, dentro del volumen X (2) de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara en la editorial Labor, una extensa e interesante narrativa histórica sobre un objeto, que luego no dejará de frecuentar hasta hoy³¹. Allí que se ahorma el encofrado que sirve para construir trabajos posteriores. En efecto, la Transición se explica como una interacción entre sociedad y política (así se titula esta primera versión), como un resultado de las condiciones sociales que hicieron posible la democracia en España³². Según él, las dos transiciones a la democracia del siglo XX (la republicana del 31 y la monárquica del 78) serían el fruto de la interacción entre los cambios estructurales ocurridos en el primer tercio del siglo XX y en la etapa desarrollista del franquismo y la acción colectiva de

30 Todo ello ante el estupor del historiador tradicional-humanista renuente, en su mayoría, a la teoría y poco dispuesto a posar la mirada sobre acontecimientos demasiado recientes y comprometedores. No es de extrañar que los trabajos como los de J. M. Maravall (*La política de la Transición, 1975-1980*. Madrid: Taurus, 1981), tomaran la delantera y fueran una veta posterior inagotable. Tampoco cabe sorprenderse que hoy el *polo sociopolítico* de la historiografía española, representado por el mismo Juliá pero también por profesores universitarios como José Álvarez Junco, Antonio Elorza, Paloma Aguilar, Mercedes Cabrera, entre otros, ocupe un lugar prominente en la interpretación del pasado español.

31 *Transición y democracia (1973-1985)*. volumen X (2) de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Barcelona: Labor, 1991, y dentro del mismo Santos Juliá confeccionó la primera parte, *Sociedad y política* (pp. 29-186).

32 "Orígenes sociales de la democracia en España". En M. Redero San Román (ed.). *La transición a la democracia en España*. En *Ayer*, 15 (1994). Compilación sintomática de cuando todavía la interpretación de la Transición no había descendido a los infiernos de la controversia irreconciliable.

los agentes sociales ligados a ellos. Dentro de este esquema destaca el papel atribuido al Estado y a las nuevas elites vinculadas a altos cargos de la Administración, cuyo crecimiento y cualificación preparan un espacio de autonomía capaz de ponerse, por encima de cualquier fidelidad al antiguo régimen, al servicio de lo que la racionalidad burocrática interpreta como los intereses generales. El espectacular aumento del sector público sobre el PIB (10% en 1950, 20% en 1975 y 40% en 1988) y la composición cada vez más “social” de su usos (18% en educación y 22% en pensiones en 1979-1980, frente al 4% y 5% respectivamente en 1940-1945)³³, serían pistas de una modernización y consolidación del Estado como instancia favorecedora del paso a la democracia.

En su visión de la Transición predomina el tono favorable a un proceso que narra como “lo que fue” y no como lo que a algunos les hubiera gustado que fuera³⁴. En realidad, hubo una “ruptura pactada”, esa fue la pauta triunfante como resultado de un fenómeno histórico costoso, frágil, abierto y complejo, que tuvo como premisas el aprendizaje de la democracia durante el franquismo y el postfranquismo, y la convicción colectiva de poner fin a la guerra y reconciliar a las partes contendientes³⁵. El resultado sería la suma de democracia más normalización de la vida española. Así, pues, fin de la anomalía hispana.

33 *Sociedad y política*...pp. 44-45. En *Transición y democracia (1973-1985)*. volumen X (2) de la *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Barcelona: Labor, 1991.

34 En el curso del debate que siguió al acto de presentación de su libro en la Facultad de Historia de la Universidad de Salamanca, Santos Juliá, en uno de los lances se autocalificó de historiador tradicional y aseveró que su oficio consiste en hacer una narración documentada de sucesos del pasado. Esa evocación rankeana a relatar lo que realmente sucedió refleja la veta más positivista (que no es la mejor) de nuestro historiador. Por supuesto, su obra es mucho más que eso, aunque sea esta faceta la que le gusta a alguno de sus lectores, como Luis María Anson, quien, en *El Cultural de El Mundo* (20-10-2010), decía: “*Hoy no es ayer*, el gran libro de Santos Juliá, con todos los raspones que se quiera, presenta la historia de España tal y como fue (...). Yo me siento muy cerca de él”.

35 La idea de la transición como resultado de un aprendizaje previo y sobre la marcha de valores democráticos es un lugar común de los trabajos de nuestro autor, que sirvió de guía a uno de sus libros. Me refiero al escrito conjuntamente con José Carlos Mainer. *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Madrid: Alianza, 2000.

“La reciente experiencia de la transición política no sólo no ha visto surgir legitimidades alternativas sostenidas en amplios sectores de la sociedad, sino que la legitimidad democrática ha penetrado definitivamente y forma parte hoy de la cultura política de la mayoría (...). Los españoles con la transición a la democracia han dejado de ser diferentes”.

S. Juliá. “Sociedad y política”. En *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, vol. X (2), 1991, p. 179 y 181.

Años después, en 1999, en un texto sintético pero altamente elocuente³⁶, aporta una visión global positiva y constructiva de todo el proceso.

“Esta práctica de la política como transacción y acuerdo entre élites procedentes del régimen y de la oposición, construida sobre una voluntad de olvido del pasado, sobre el mito de la reconciliación que había venido a liquidar en la conciencia colectiva, dos o tres décadas antes, el mito no menos fecundo de las dos Españas en eterna pugna exclusivista, es lo que constituye la radical novedad de la transición y lo que la diferencia de cualquier acontecimiento anterior (...). La transición fue menos excitante que una revolución o que una fiesta, pero fue mucho más eficaz y duradera en su capacidad de integración y en la solidez de sus resultados”.

S. Juliá. *Un siglo de España. Política y sociedad*. Madrid: Pons, 1999, p. 236.

Todavía aquí, en un tiempo en el que empezaban a clarear las interpretaciones heterodoxas, predomina un tono de síntesis sin ribetes polémicos y más bien con ánimo de hacer una fría labor de divulgación. Sin embargo, desde entonces hasta hoy los textos de profesor Juliá adoptan un perfil duro y de resistente polemista frente a los representantes de los nuevos paradigmas interpretativos. Muy principalmente contra aquellos que suelen encuadrarlo dentro de la versión canónica, oficial o hegemónica del proceso de transición. Y así, tornadas las cañas en lanzas, arremete con virulencia contra dos fantasías antagónicas: “los molinos de viento de la

³⁶ Dividido en cuatro capítulos (Monarquía; República; Dictadura; Democracia), en el último aborda el periodo que empieza en la transición a la democracia y termina con el acceso del PP de José María Aznar al Gobierno en 1996. El libro forma parte de una serie de la editorial Marcial Pons sobre *Un siglo de España*.

historia oficial” y la narrativa de la transición como tiempo de desmemoria³⁷.

Desde luego, pese a la opinión de Santos Juliá, desde hace años, y todavía más desde la crisis económica iniciada en 2007, hay un sector de la ciudadanía, entre el que se encuentra quien esto escribe, que juzga la Transición como un pasado imperfecto que debe ser superado y dar paso a instituciones políticas de nueva planta. En resumen, tanto en la comunidad de estudiosos como en el tejido social ciudadano se ha roto la aureola de prestigio sin fisuras del periodo fundador del régimen político actual. El profesor Juliá se opone frontalmente a esta oleada de deslegitimación de las consecuencias políticas que acarrea la Transición.

“Bajo la denuncia de la transición como tiempo de mentira, mito, miedo, desmemoria y traición ha vuelto al terreno de la historiografía y al de la crítica culturalista una manera de interpretación de la historia que consiste en explicar el pasado por aquello que no ocurrió y que, en opinión del intérprete, debió haber ocurrido (...) en nuestro tiempo le ha tocado el turno a la transición (...) del mismo modo que en la historiografía sobre el siglo XIX le tocó a la revolución industrial, que fracasó...”.

S. Juliá. “Cosas de la Transición que se cuentan”. *Ayer*, 79 (2010), pp. 297-319.

Este alegato contra la interpretación como periodo de amnesia, sin duda, en 2010 no era un raro capricho, pues se había ido abriendo paso y menudeando en España desde finales del siglo XX. Y así, en 2003, plenamente consciente de este giro interpretativo y valorativo, escribía en un célebre artículo, “Echar al olvido: memoria y amnistía en la transición a la democracia”³⁸, que “durante los últimos años ha proliferado, en efecto, la denuncia genérica de la transición por haberse montado artificialmente sobre una amnesia colectiva”³⁹. Desmemoria inexistente, a su modo de ver, como trata de demostrar analizando en detalle el debate parlamentario

37 Se muestra especialmente cáustico en su artículo “Cosas que de la Transición cuentan”. *Ayer*, 79 (2010), pp. 297-319.

38 Originalmente publicado en *Claves de Razón Práctica*, 129 (2003), pp. 14-24, es ahora el capítulo 12 de *Hoy no es ayer...*

acerca de la Ley de Amnistía de octubre de 1977, donde, en su opinión, no hubo olvido ni ignorancia del pasado, sino algo distinto: “echar al olvido”, es decir, consciencia, lúcida y plena, de no introducir y poner entre paréntesis el tema de la guerra civil en el debate político para no dañar las nuevas instituciones. Sea como fuere, a la altura de 2003 las voces críticas se habían multiplicado dentro y fuera de la escena política y, por diversas razones, el consenso interpretativo, si alguna vez fue universal, se había roto en mil pedazos. Desde antes habían empezado a sonar voces críticas sobre el proceso de transición y la congelación de la memoria de los vencidos en la guerra civil⁴⁰. No basta con impugnar la falacia de la racionalidad interna de estos discursos y su falta de concordancia con la realidad, como hace el profesor Juliá. Es preciso también buscar razones “externas” y no necesariamente racionales de este viraje, que afecta a los usos públicos de la historia y a la misma historiografía en la España de entresiglos. Él, no obstante, apunta dos factores explicativos: “la aparición en la escena pública de una nueva generación que no guarda recuerdos personales del régimen de Franco, y segundo, pero no menos importante, la llegada de la derecha al poder”⁴¹. Salvando el hecho de que la “derecha” con UCD ya había ocupado la sede gubernamental entre 1977 y 1982, y que jóvenes y adultos todavía en 1995, según la encuesta publicada en *El País*⁴², mantenían en los altares a la Transición, esos dos elementos causales necesitan ser entreverados con otros, más allá de los devaneos de muchos intelectuales y los cambios oportunistas de posición de los agentes

39 *Hoy no es ayer...*, p.304.

40 Baste recordar algunos de los trabajos y persistentes denuncias del historiador Francisco Espinosa, por ejemplo, *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona: Crítica, 2006.

41 *Hoy no es ayer...*, p. 325. Siguiendo a Henry Rousso, existiría una ley general de la memoria según la cual cada veinte o veinte y cinco años se modifica la percepción del pasado traumático, lo que en España coincide con la pérdida de posiciones y el desplazamiento del PSOE del Gobierno. Véase “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura”. En Santos Juliá (dir.). *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid: Taurus, 2006, p. 71 (27-77). Quizás quepa objetar que, si no había pizca de olvido o desatención de las víctimas, no se entiende por qué los nietos se plantean el problema. No se comprende tampoco en este trabajo la falta de consideración de la obra de Julio Aróstegui y otros historiadores menos beligerantes con las supuestas y reales patologías de la memoria (colectiva).

políticos⁴³. Queda, pues, por elucidar las razones por las que primero se elevó a los altares a la Transición y los motivos por los que luego se rompe el consenso valorativo e incluso se empieza a ver en ella el origen de todos los males. En suma, por qué la Transición y su plasmación constitucional pasa de ser un lugar común de legitimidad de casi todas las fuerzas políticas parlamentarias a devenir hoy en un patrimonio casi exclusivo de la derecha, fuente y manantial de la reescritura de la historia de España en clave de gesta liberal-conservadora hacia la democracia⁴⁴.

En realidad, la obra del Santos Juliá historiador es, por muchos motivos, hija y espejo de la Transición. En esos años empezaron a publicarse sus primeros trabajos sobre la izquierda socialista y el Madrid republicano. Es entonces un historiador atípico por su formación pero imbuido del imperante clima intelectual izquierdista (de impronta marxista) de los años setenta. En la década siguiente se asiste, en más de un caso, a la “pérdida de la inocencia” y a la progresiva integración de la masa intelectual crítica en una democracia “normal” y en las subsiguientes fiestas y celebraciones culturales del “gobierno largo” del PSOE. Por esos años principia el fenómeno de la normalización de la cultura académica y de la vida pública intelectual, que también acaece en una historiografía que anómalamente todavía exhibía los rastros de su juvenil contaminación marxista y antifranquista, y que se va desprendiendo de ellos con más o menos

42 El 19 de noviembre de 1995 los resultados de una encuesta de Demoscopia para El País se publicaban bajo un elocuente titular: “20 años después. La Transición sube al cielo”. Y se añadía: “Veinte años después de la muerte de Franco los españoles han decidido enterrar sus recuerdos con benevolencia...El franquismo es percibido por el 63% de los jóvenes como una etapa que tuvo cosas buenas y malas. La Transición constituye un orgullo para el 82% de los ciudadanos. El Rey y Adolfo Suárez despiertan el entusiasmo de los encuestados por su labor en el proceso democrático”. La encuesta mostraba la pleamar de la valoración positiva de la Transición y también ponía de relieve una de las características más devastadoras de nuestro benevolente adiós a la dictadura: un agujero descomunal en la conciencia ciudadana acerca del significado del régimen de Franco.

43 Por ejemplo, las declaraciones de Felipe González a Juan Luis Cebrián en el libro *El futuro no es lo que era. Una conversación* (Madrid: Aguilar, 2001) sobre las responsabilidades de sus gobiernos por no haber atendido debidamente los derechos y reparaciones de los vencidos. Una generación más joven y más ligera de equipaje, gente vinculada al campo literario, ha inventado un lugar intermedio entre la “Transición perfecta y Transición putrefacta”. Véase por ejemplo el artículo de Jordi Gracia. “Guerra de mitos”. *El País*, 17 abril 2013, o Javier Cercas. “La izquierda y la Transición”. *El País Semanal*, 4 marzo de 2012.

desenvoltura. Santos Juliá, con una formación atípica por cosmopolita, es un exponente de estos complejos fenómenos de metamorfosis y mimetización liberal del pensamiento siguiendo, más o menos conscientemente, profundas tendencias históricas que coinciden con un gran ciclo intelectual de signo conservador que se produce en los países de capitalismo tardío en el último cuarto de siglo y que, en el caso de la historiografía, alcanza su cénit en 1989 (segundo centenario de la Revolución francesa y caída del muro de Berlín). En España precisamente las miradas sobre la Transición son una punta de lanza de la conversión a la democracia liberal y del progresivo viaje de los cultivadores de Clío hacia la norma de conducta de sus colegas occidentales. Excepto una minoría de cabos sueltos sin adscripción formal a la comunidad científica de historiadores (J. Vidal Beneyto, I. Fernández de Castro, J. M. Naredo, la revista *Ruedo Ibérico*, G. Morán y alguno más), la interpretación de la Transición se elaboró en clave apologética, lo que coincidió con su máxima popularidad como proceso ejemplar para los países de Latinoamérica o del este de Europa que abandonaban sus viejas y autoritarias estructuras políticas. Con todos los matices que se quiera, el consenso interpretativo sobre las virtudes de la Transición siguió y se sumó al consenso constitucional del 78 y a su posterior desarrollo. Cuando se rompe uno de los dos consensos, el otro, como comprobamos hoy, queda profundamente dañado.

44 El molde del pasado nacional acuñado por la derecha política ha sufrido, desde la Transición, una reacomodación estratégica, de forma que posibilitara conciliar regímenes de verdad hasta entonces antagónicos (el nacionalcatolicismo franquista de raíz menendezpelayista y el liberalismo nacionalista-constitucionalista en versión neoliberal). La repesca imposible de Azaña por José María Aznar dentro de lo que llamó la “segunda transición”, o las madrileñas conmemoraciones del bicentenario de 1808 pueden ser un ejemplo de la apropiación de la tradición liberal, cuyo máximo techo se sitúa cuando en las ponencias del XIV congreso del PP en 2002 se apoderan del habermasiano concepto de *patriotismo constitucional* frente a los patriotismos culturales de la llamada periferia. Ello no empece que, a la menor, comparezca, al lado del anterior marchamo democrático, el más rancio discurso nacionalcatólico. Contra los otros nacionalismos vale todo y ese “todo” es uno de los lastres de identidad más notable de la actual derecha política. La pugna de nuestro tiempo con el independentismo catalanista acentúa las viejas carencias del nacionalismo estatal de derechas. Para una visión cabal de estos asuntos, véase, por ejemplo, los artículos de C. Humlebaek. “Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP”. *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 157-167; o P. C. González Cuevas. “El retorno a la tradición liberal-conservadora (el discurso histórico-político de la nueva derecha política)”. *Ayer*, 22 (1996), pp. 71-87; y también, X. M. Núñez Seixas. “Sobre la memoria histórica reciente y el discurso patriótico español en el siglo XXI”. *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 137-155.

Por supuesto, parafraseando al propio profesor Juliá, “de todo este viaje sólo una cosa parece segura: que la representación del pasado cambia a medida que se transforma la experiencia del presente”⁴⁵. Y la Transición no ha sido una excepción. El historiador no es principalmente un notario que levanta acta de una realidad transparente y objetiva. Por eso, aunque su labor no se reduzca a explicar el pasado por lo que no ocurrió y debió ocurrir, ha de tener en cuenta y considerar eso que W. Benjamin llamaba el pasado ausente en el presente (el de los vencidos). Sin embargo, la interpretación de la transición manufacturada por Santos Juliá contribuye a ofrecer una imagen feliz de nuestro régimen político actual mostrando, para seguir parafraseando a Benjamin, “empatía con los vencedores”, o sea, cercanía con los que más provecho acabaron obteniendo del régimen político del 78⁴⁶. Empero no siempre los vencedores son los llamados a explicar mejor el pasado:

“El historiador del bando vencedor se inclina fácilmente a interpretar el éxito a corto plazo en función de una teleología retrospectiva a largo plazo. No así los derrotados. Su experiencia primaria es que todo ha ocurrido de manera distinta a lo esperado o planeado. Tienen mayor necesidad de explicar por qué ha ocurrido algo distinto. [...] A corto plazo, quizás la historia la hagan los vencedores. A largo plazo, el aumento de los conocimientos históricos ha procedido de los derrotados”.

R. Koselleck. *Zeitschichten*. Fráncfort, 2000, p. 68⁴⁷.

La cuestión, en suma, no reside tanto en preguntarse sobre de quién es el pasado como en imaginar de quién va a ser el futuro. Para el profesor Juliá

45 “Anomalía, dolor y fracaso de España...”, p. 21.

46 Naturalmente, nos referimos a sus tesis *Sobre el concepto de historia* (1940). De las ya varias versiones en castellano, véase la comentada por Manuel Reyes Mate. *Medianoche de la historia*. Madrid: Trotta, 2006. Así comienza su tesis VI: “Articular históricamente lo pasado no significa *conocerlo como verdaderamente ha sido*. Consiste, más bien en adueñarse de un recuerdo tal y como brilla en el instante de un peligro”. O sea, conocer el pasado con la conciencia y el recuerdo del peligro de que quienes han vencido no han dejado de hacerlo.

47 Cita procedente de Perry Anderson. *Spectrum. De la derecha y la izquierda en el mundo de las ideas*. Madrid: Akal, 2008, pp. 335-336.

el futuro debe mirar y ceñirse a la mejora y reforma de la Constitución del 78, herencia democrática que no debe ser dilapidada. Congruentemente con sus aportaciones historiográficas, en el trigésimo sexto aniversario de la carta magna, se pronunciaba por un “Alegato para una reforma de la Constitución”⁴⁸, que a esas alturas se nos antoja como un desesperado intento de poner diques a un proceso constituyente, descartando una alternativa de ruptura democrática capaz de superar como cosa del pasado a “aquella democracia a la que quisimos tanto”⁴⁹.

Lo cierto y verdad es que el pasado sí “pasa” pero también “pesa”. Pesa como una losa sobre nuestras ideas en el presente, que, a la postre, son materializaciones y representaciones de una determinada conciencia histórica fruto, a su vez, de una experiencia directa o heredada. La Transición a la democracia, entre 1975 y 1982, ha constituido, sin género de dudas, un espacio de experiencias que ha marcado profundamente los estratos de la conciencia histórica de los españoles de entonces y de ahora. Fue sin duda, una de esas situaciones críticas que han troquelado nuestros hábitos de vivir la política y de representarnos los fundamentos, virtudes y carencias de nuestra democracia actual. También fue una experiencia personal y colectiva que nos ayuda a pensar en otra democracia capaz de afrontar la profunda quiebra de representación de las instituciones forjadas hace ya casi cuarenta años.

4.-La memoria, ¿hija menor de la historia?

Las relaciones entre memoria e historia constituyen un tema de preocupación reiterada del profesor Juliá, al que dedica el capítulo postrero de *Hoy no es ayer* (“Tres apuntes sobre memoria e historia”) y no pocas referencias en algunos de los otros apartados, especialmente en los que

48 *El País*, 6-12-2014.

49 “Aquella democracia a la que quisimos tanto” era el título de mi conferencia de marzo de 2013 dentro del ciclo *La Transición política a debate*, organizado por el Centro Documental de la Memoria Histórica y el Departamento de Historia de la Universidad de Salamanca. Allí señalaba los cinco problemas-obstáculos (el procedimiento de reforma constitucional; la Corona; la destrucción de los derechos sociales; la encrucijada de la España plurinacional; y el naufragio de los sistemas políticos y sociales de representación), que deberían ser salvados para encauzar una ruptura democrática mediante un proceso constituyente.

versan sobre la Transición. Santos Juliá se ha erigido en los últimos años, desde las sobresalientes y poderosas plataformas públicas que acogen su pluma, a veces en tono muy ácido, en pugnaz debelador de los objetivos y contenidos de la llamada “memoria histórica”, sintagma que aborrece y considera fuente de toda confusión y síntoma de la penosa incuria intelectual que rodea al debate político actual⁵⁰.

Su defensa más completa del oficio de historiador frente a las urgencias y exigencias políticas del presente, se explayan en su libro *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*⁵¹. En él se presenta como un defensor a ultranza de la ciencia de la historia frente a las intromisiones externas procedentes del periodismo, la política partidista o las variadas iniciativas de los promotores de la memoria histórica. Frente a todos ellos, el oficio de historiador entrañaría una labor libre de intereses capaz de someter el estudio del pasado a la criba del método aceptado por una comunidad científica cuyo norte y guía reside en la construcción de hipótesis explicativas conforme a datos contrastados en el curso del escrutinio de fuentes diversas. En tal empresa racional no ha lugar para otros actores sociales, por ejemplo, los políticos, implicados en tramas de poder ajenas al imperativo crítico consustancial al conocimiento histórico, ni tampoco, por supuesto, tienen cabida los movimientos de ciudadanos que reivindican lo que ha dado en denominarse “recuperación de la memoria histórica”.

“Frente a la corriente que disuelve la historia en la memoria, sea ésta histórica, colectiva, social o cultural, mi posición en este debate consiste en tomar en consideración las cautelas una y otra vez expresadas por historiadores y filósofos que, sin negar el papel propio que en relación con el pasado traumático corresponde a la acción de la justicia-especialmente lo que se refiere a la reparación y reconocimiento de las víctimas de crímenes horrendos-, vienen

50 Aborrecimiento que es un lugar común en la derecha española y en ciertos intelectuales como Fernando Savater o Gustavo Bueno. Este último califica el término de oxímoron y de “concepto espúreo”. Véase “Sobre el concepto de memoria histórica común”. *El Castoblepas. Revista crítica del presente*, 11 (2003).

51 Madrid: Fundación Martín Escudero/Marcial Pons, 2011. El libro contiene además una interesante narrativa autobiográfica del itinerario profesional del autor. Escribí una reseña sobre este libro en *Studia Historica*, 30 (2012), pp. 290-294.

advirtiéndolo desde hace más de un década de sus excesos y abusos y reivindican la autonomía radical, desde la raíz, del conocimiento histórico y su libertad en relación con la memoria”.

S. Juliá. *Elogio de Historia en tiempo de Memoria*. Madrid: Marcial Pons/Fundación Alfonso Martín Escudero, 2011, p. 227.

Cautelas expresadas por el profesor Juliá, que, añadiríamos nosotros, para mejor matizar sus palabras, son compartidas por algunos o quizás incluso por la mayoría de los historiadores⁵². Desde luego, el gremio profesional de referencia, en tanto que comunidad poseedora de una cierta identidad epistemológica, suele, como hace Juliá, defender la superioridad de la historia y consecuentemente presentar la memoria como conocimiento frágil y subjetivo, apenas una hija menor, sucedáneo parcial y de grado inferior al saber histórico. Ciertamente que tal relación de contraposición entre

52 En cuanto a los filósofos, tenemos más dudas aún porque la categoría de “memoria” ha ocupado un lugar central en las especulaciones de diversas escuelas de pensamiento contemporáneo. Su importancia en la hermenéutica de H. G. Gadamer o P. Ricoeur está fuera de toda duda, como también sucede con la Teoría Crítica de W. Benjamin, T. W. Adorno o M. Horkheimer. Y en España cabe mencionar los frutos del proyecto colectivo *La Filosofía después del Holocausto*, emprendido en los años noventa y dirigido por Manuel Reyes Mate, de cuya importante obra se puede leer una semblanza en VV. AA. *Reyes Mate. Memoria histórica, reconciliación y justicia*. En *Anthropos*, 228 (2010). En esa línea, véase José Antonio Zamora (*Th. W. Adorno: Pensar contra la barbarie*. Madrid: Trotta, 2004), o también el texto de Marta Tafalla (*Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder, 2003). De todo ello parece no haber tomado buena nota Fernando Savater, que se incorpora, con armas y bagajes, a la denuncia de la memoria histórica con un elogio desproporcionado del panfleto de David Rieff (*Contra la memoria*. Barcelona: Random House Mondadori, 2012). Véanse sus “Recuerdos envenenados”, *El País*, 22 de junio de 2010. En ese periódico una buena parte de sus reputados colaboradores, como Santos Juliá o los más jóvenes, Jordi Gracia o Javier Cercas, han lanzado sus venablos contra la “memoria histórica”. El último motivo ha sido la presentación en sociedad de la novela de Cercas, *El impostor* (Barcelona: Random House, 2014), que aborda la figura de un personaje español, Enric Marco, célebre por hacerse pasar por víctima de los campos nazis, explotando su engaño como abanderado de la memoria del genocidio. En fin, por lo menos parece indiscutible que la “memoria histórica” puede ser una falacia interesada, pero para algunos es, desde luego, un motivo literario de éxito. Léase, por ejemplo, la novela de otra “personalidad tipo” del discurso centrista, esto es, de Andrés Trapiello, *Ayer no más* (Barcelona: Destino, 2012). Y también, cada vez en mayor medida y a pesar de los pesares, se cultiva el tema de la memoria dentro del campo intelectual de los historiadores españoles, a veces atinadamente y de forma monográfica, como demuestra el libro de Eduardo González Calleja. *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: Catarata, 2013.

memoria e historia ha ido perdiendo fuerza y crédito a medida que las certezas científicas de un determinado tipo de historiografía se han quebrado como consecuencia de las diversas líneas de falla epistemológicas acaecidas desde las últimas décadas del siglo XX en el movedizo continente de Clío.

Por lo general, Santos Juliá despacha el papel de la memoria de manera sumaria, creyendo que su actual auge obedece a una perversa moda obsesionada por buscar raíces e identidades culturales en el pasado, cuando no la considera criatura de una mendaz maniobra política partidista o una turbia operación de explotación mercantil de sentimientos e ilusiones. Sin embargo, en realidad, las transformaciones del campo semántico que orbita en torno a la memoria han sido colosales. A lo largo del siglo anterior hemos asistido a una proliferación de nuevos sintagmas (“memoria colectiva”, “memoria histórica”, “memoria social”, “lugares de la memoria”, “memoria cultural”, “razón anamnética”, “memoria ejemplar”, “deber de memoria” etc.) que han colonizado y atravesado diversas esferas del pensamiento (incluso de la historiografía) y de la vida pública, rompiendo radicalmente con el papel subordinado que, desde al menos la Ilustración, se atribuyó a la memoria en las taxonomías del conocimiento legítimo. Efectivamente, en el marco del debate entre modernidad y posmodernidad en las tres últimas décadas de la pasada centuria, cobra vida nueva y presencia soberana una inédita concepción de la memoria bajo la cobertura de esos nuevos sintagmas, expresivos de un viraje social y conceptual, que no por tardío dejó de comportar un hiato trascendental. De hecho, el término *memoria*, sufrió una mutación estratégica al abrigo de la revisión crítica de la modernidad, que consistió en la reconversión de una facultad individual (una potencia del alma al servicio de la prudencia), y una artificiosa tecnología del recuerdo cada vez más desvinculada de la ciencia de la historia, en herramienta cognitiva y política de primer orden con vistas a desvelar críticamente la cara oculta de la racionalidad instrumental de la modernidad y sus justificaciones históricas. Precisamente las traumáticas experiencias colectivas del siglo XX y los horizontes de expectativa que despertaron consolidaron una crítica histórica de la razón moderna desde *otra razón*. Ahí tuvo la memoria la ocasión de desempeñar un papel de nuevo cuño, el de revestir la crítica de *razón anamnética*. Desde la pionera obra de Maurice Halbwachs, cuyo

organicismo durkhemiano Juliá rechaza de plano⁵³, pasando por la de Walter Benjamin o la de Theodor W. Adorno, la memoria como instrumento cognitivo y ético rompe amarras con la tradición conservadora y pasa a convertirse en un lugar central del pensamiento crítico, metamorfosis que no deja incólume al viejo régimen epistemológico de las ciencias sociales. También, desde el campo de los historiadores, especialmente de los vinculados a la historia cultural se replantean las relaciones entre historia y memoria de manera radicalmente diferente a la que propone el profesor Juliá. Veamos.

“Tanto la historia como la memoria parecen cada vez más problemáticas. *Recordar el pasado y escribir sobre él ya no se consideran actividades inocentes* [cursiva nuestra]. Ni los recuerdos ni las historias parecen ya objetivos. En ambos casos los historiadores están aprendiendo a tener en cuenta la selección

53 Rechazo que no existe en una venerable tradición historiográfica que ya está activa en Marc Bloch y que, en nuestro tiempo, prosigue en Peter Burke, Enzo Traverso o Dominik LaCapra, por poner tres ejemplos altamente significativos. El primero saludó positivamente en 1925 el concepto de “memoria colectiva” de su compatriota Maurice Halbwachs (“*Mémoire collective, tradition et coutume. À propos d’un livre récent*”. *Revue de Synthèse Historique*, XL, 118-120 (1925), pp. 73-83). Si bien señala un punto de “antropomorphisme un peu vague”, no ve motivo para hacer ninguna objeción seria “à parler de <<mémoire collective>> comme de <<représentations>> ou <<conscience>> collectives” (p. 78). Por su parte, P. Burke en 1997 titulaba uno de sus trabajos “La historia como memoria colectiva” (En *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza, 2000, pp. 65-85). También E. Traverso juzgaba que “oponer radicalmente historia y memoria era una operación peligrosa y discutible” (*El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria y política*. Madrid: Pons, 2007, p. 31). De igual modo, D. LaCapra aboga por su complementariedad (*Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo, 2008): “Por supuesto que la memoria no es idéntica a la historia. Pero tampoco es su opuesto. Su relación puede variar a lo largo del tiempo, pero no como una oposición categorial entre “nosotros” y “ellos”. Y el problema de su interacción concreta y deseable queda simplificado por una oposición estrecha entre ellas” (p. 33). En la misma línea de complementariedad se sitúa la posición de María Inés Mudrovic (*Historia, narración y memoria. Los debates actuales sobre Filosofía de la Historia*. Madrid: Akal, 2005), quien defiende la memoria como substrato de la historia, evocando las aportaciones de la tradición hermenéutica de Gadamer o Ricoeur a la hora de atribuir a la memoria una responsabilidad de primer orden en la construcción del saber histórico y para situarnos en la mejor posición para “hacer una historia objetiva de la subjetividad” (p. 122). Para más abundamiento, la historiadora argentina añade que “toda experiencia vital de un individuo constituye una experiencia colectiva, no hay algo así como una memoria individual frente a una memoria colectiva; en un sentido, toda memoria es social” (p. 115).

consciente o inconsciente, la interpretación y la deformación. En ambos casos están empezando a ver la selección, la interpretación y la deformación como un proceso condicionado por grupos sociales o, al menos, influidos por ellos. No es obra de individuos únicamente”⁵⁴.

P. Burke. “La historia como memoria colectiva”. En *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza, 2000, p. 66.

Ciertamente, “recordar el pasado y escribir sobre él ya no se consideran actividades inocentes”, ambas están inscritas en un espacio de tensiones y percepciones actuantes sobre el que escribe historia y sobre el que trae a la memoria el pasado. En efecto, como añade P. Burke y se empeña en negar el recalcitrante positivismo de Juliá, tanto el registro profesional historiográfico como el testimonio de la memoria se encuentran mediados por “representaciones sociales” y, por tanto, el escrutinio de la historia social de las mismas es una tarea hermenéutica que nos permite examinar los discursos históricos y la memoria colectiva como un texto siempre inacabado. De ahí que hoy la dimensión cognitiva de la memoria ya no sea solo la que emergió en los años sesenta como historia oral, sino una parte sustantiva de la historia social y cultural con vistas a una evaluación y selección de acontecimientos del pasado, que finalmente resultan de una peculiar economía política del recuerdo y el olvido.

Si bien se mira, los usos de la memoria ofrecen múltiples caras, y no es menos verdad, como nuestro historiador sugiere, que para algunos ha sido motivo preferido con miras al cultivo de identidades nacionalistas y la

54 Desde otros campos profesionales, aparecen muchas concomitancias con el discurso de historiadores como P. Burke. Por ejemplo, el del sociólogo Farfán: “Recordar no es reproducir una impresión o experiencia del pasado, es reconstruir ésta a partir de experiencias que se viven en el presente y a través de marcos sociales que fijan el recuerdo con otros y partir de otros. La distorsión del pasado que supone la reconstrucción del recuerdo en el presente, es parte constitutiva de la memoria, no un defecto de ella. En suma, recordar no es reencontrar, es reconstruir una experiencia del pasado no tal y como fue, sino tal y como aparece reconfigurada a la luz del presente mediante marcos sociales que actúan como filtros relativos a través de los cuales fluye el tiempo” (Rafael H. Farfán, “Maurice Halbwachs y el deber (actual) de la memoria colectiva”, *Anthropos*, nº 218, 2008, p. 61) Este monográfico de la revista (*La memoria colectiva, una categoría innovadora de la sociología actual*) resulta muy recomendable para historiadores perplejos y escépticos sobre el poder cognitivo de la memoria.

explotación mercantil del sufrimiento a través de la industria cultural de masas. Todo eso es cierto y también lo es, como puso de relieve Andreas Huyssen en los años noventa⁵⁵, que el afán memorial posee un efecto compensador de la falta de futuro y un fármaco contra la evaporación de los valores y el vertiginoso ritmo temporal de nuestra época⁵⁶. Pero, más allá de eso, nuestro autor se alinea, sin demasiados matices y apoyándose en los debates e interpretaciones sobre la guerra civil española y la dictadura de Franco (en las sucesivas representaciones de ambas), con los autores que han valorado el giro hacia la memoria como un fenómeno perturbador y negativo. Por añadidura, como señala en el capítulo 13 (“Tres apuntes sobre memoria/historia”) de *Hoy no es ayer*, nuestro profesor emplea, como principio de procedimiento analítico, un individualismo extremo, que le lleva a considerar la memoria como una mera facultad individual, rechazando expresiones tales como “memoria colectiva”, “memoria histórica”, “memoria social”, etc., a las que, como mucho, atribuye, siguiendo a Peter Novick, la categoría de “metáforas organicistas”⁵⁷. Sostiene que tal proliferación conceptual obedece al viraje culturalista ocasionado en la historiografía mundial tras la quiebra de los paradigmas explicativos de base socioeconómica, giro impulsado a su vez por la mundialización en el último cuarto del siglo XX de la rememoración del Holocausto y de otras grandes catástrofes de la centuria. De ahí vino, según él y siguiendo las argumentaciones de autores clásicos que trataron el tópico de los abusos de la memoria (Rousso, Novick, Judt, Maier, Rieff,

55 Andreas Huyssen. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE, 2002.

56 Es lo que también apunta un historiador muy cuidadoso a la hora de valorar las relaciones entre historia y memoria: “un monde sans utopies tourne inévitablement son regard vers le passé”. Enzo Traverso. *L’histoire comme champ de bataille. Interpréter les violences du XX siècle*. Paris: La Découverte, 2012, p. 264.

57 El profesor S. Juliá tiene, además del libro ya citado, más de un trabajo sobre esta materia, que siguen una línea argumentativa de la memoria como *ancilla historiae*, sin demasiados meandros y en la misma dirección. Así, “Bajo el imperio de la memoria”. *Revista de Occidente*, 302-303 (2006), pp. 7-20. O también “Por una autonomía de la historia”. *Claves de Razón Práctica*, 207 (2010), pp. 8-19. Más recientemente, “Por una historia de la memoria”. *Letra Internacional*, 117 (2013), pp. 69-76. A todo ello se añaden sus colaboraciones en *El País*, donde menudean, directa o indirectamente, los dardos lanzados contra los abusos de la memoria y a favor de la historia como relato científico del pretérito.

Macmillan, etc.), un desmesurado afán que estaría en la base de tantos “giros”, “mareas”, “saturaciones” y otros excesos por el estilo. En fin, en todo caso y más allá de sus juicios o de los nuestros, el auge de la memoria se corresponde con un fenómeno mundial que tuvo estrecha relación con la pleamar del posmodernismo, el triunfo de la subjetividad, el imperio del relativismo valorativo y el auge de la búsqueda de identidades culturales de carácter colectivo. S. Juliá mantiene una oposición de rechazo defensivo frente a esa lógica cultural de la posmodernidad que, como indicara en 1984 Fredric Jameson (*Postmodernism, or The Cultural Logic of Late Capitalism*)⁵⁸, no es más que la lógica impuesta por el capitalismo tardío, esto es, el espacio de posibilidades que ofrece el nuevo campo de fuerzas en el que se desenvuelve la circulación de ideas y conocimientos dentro de una nueva fase de mundialización.

Ahora bien, como es sabido, los noventa supusieron a escala mundial la globalización y extensión masiva de *memory turn* ya presente en la cultura de masas en las dos décadas anteriores en forma de estética *retrochic*, museización del pasado, asociacionismo conservacionista, movimientos de recuperación de señas de identidad cultural, etc.⁵⁹ No es fácil, desde una perspectiva crítica, mantener un juicio en un solo sentido, a favor o en contra, de este contradictorio viaje hacia la memoria. Más allá de gustos personales sobre el mundo en el que vivimos, lo característico de la época actual es la complejidad del “régimen de historicidad”⁶⁰ que empapa nuestras vidas, estableciendo unas relaciones entre pasado, presente y futuro dentro de las que el presentismo (yo diría el instantaneísmo) sería el modo dominante que gobierna en las sociedades de nuestro tiempo. Empero el sistema de temporalidad de la posmodernidad es, por antonomasia, paradójico: “vacila entre la necesidad de la memoria y el

58 En 1984 apareció como artículo en la *New Left Review*, 146 (1984). Se editó versión española en Paidós en 1991.

59 Para un exhaustivo análisis de la prehistoria de los movimientos hacia la memoria de carácter popular, véase Raphael Samuel. *Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea*. Valencia: PUV, 2008. Para un acercamiento más parecido al de Juliá, consultar Margaret Macmillan. *Usos y abusos de la historia*. Barcelona: Ariel, 2014.

60 François Hartoz. *Régime d'historicité. Présentisme et expérience du temps*. Paris. Seuil, 2003.

vertiginoso avance del olvido”⁶¹. La memoria teñida de añoranza de un pasado perdido en no pocas ocasiones llena el vacío de una sociedad presidida por lo efímero, por la instantaneidad, debido a la descomposición de los afectos duraderos y la incapacidad de imaginar y asumir un proyecto de futuro. Nunca como ahora se sustancia lo que C. Marx en los *Grundrisse* llamara la destrucción del espacio gracias al tiempo, o sea, la aceleración de la circulación de mercancías que produciría, en palabras de David Harvey, una “compresión espaciotemporal” del mundo dentro de la que, parafraseando el *Manifiesto comunista*, todos los valores se desvanecen en el aire. Y así, atrapados en un frenesí “velociferino”, “arruinamos el día antes de que acabe”⁶². Esa realidad de un tiempo sacrificado a la producción y circulación de mercancías estrecha la experiencia vital del sujeto y corroe los valores más sagrados, de modo que, en cierto modo, el regreso al ayer suele convertirse en una manera de buscar anclajes ante la pérdida de sentido del presente y la desilusión respecto al futuro. Naturalmente, esa forma de compensación puede encontrar muchas plasmaciones vicarias en la cultura de masas, por ejemplo, la explosión museística (la patrimonialización del pasado) y el turismo cultural⁶³. Pero esos lúdicos sucedáneos de atención al pretérito también se dan en el cultivo de la historia como profesión y en los géneros literarios y audiovisuales de contenido histórico⁶⁴. No obstante, los impugnadores de estos afanes patológicos, nostálgicos y fetichistas respecto al pasado suelen hacer caso omiso de que la corriente profunda hacia la memoria también ha albergado usos críticos hasta llegar a constituir una poderosa fuente de

61 F. Huyssen. *En busca del futuro perdido...*, p. 154.

62 “Velociferino” es un neologismo acuñado por R. Koselleck para conjugar la velocidad de nuestro tiempo como obra de Lucifer, que comprime nuestro mundo de experiencia (el presente) y difumina el horizonte de expectativas (el futuro). La cita pertenece a W. Goethe. Para ambos asuntos, véase F. Oncina. *Historia conceptual, ilustración y Modernidad*. Barcelona: Anthropos, 2009, p.72.

63 Aquí es inevitable citar el magnífico libro de David Lowenthal. *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal, 1998.

64 Valga citar como muestra que en 1979 el serial televisivo americano, *Holocaust*, causó en Alemania el efecto de un despertador popular de la memoria acerca de las atrocidades del nazismo.

movilización y resistencia sin fronteras frente al capitalismo global y el imperio de la racionalidad instrumental.

Sin embargo, el profesor Juliá se pronuncia y sitúa de manera radical contra esa cultura de la memoria que nos invade. En el caso español, con el auge de la “recuperación de la memoria” de la guerra y el franquismo en la dos últimas décadas, también se habría producido un uso inflacionario y oportunista al tiempo que se revisaba el balance político de la Transición y se ajustaban cuentas con la dictadura y la guerra civil⁶⁵. Para él, como para R. Koselleck, la memoria solo depende de la experiencia personal por lo que sería un sinsentido que alguien, como la generación de los nietos de los que hicieron la guerra, pudiera recuperar la memoria de algo en lo que no participó⁶⁶.

En 1998 culminó el proceso que condujo a la aprobación, suscrita por ciento veinte países, entre ellos España, del Estatuto de la Corte Penal Internacional, símbolo de una justicia humanitaria de nuevo tipo cuya

65 Se suele decir que el libro de Paloma Aguilar (*Memoria y olvido de la guerra civil española*. Madrid: Alianza, 1996; rehecho y reeditado en 2008 con nuevo título: *Políticas de la memoria y memorias de la política*) significa un hito historiográfico que sienta un precedente y abre la puerta a la proliferación de indagaciones sobre el tema de la memoria histórica en España. Junto a esta historiadora, perteneciente como Juliá al polo sociopolítico del campo historiográfico español, cabe citar a otros miembros del campo pertenecientes al polo contemporaneísta de historiadores del tiempo reciente, como Julio Aróstegui y Josefina Cuesta, que desde esa década introducen la problemática dualidad “memoria e historia” en sus trabajos. Esta última culmina sus pesquisas con *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España. Siglo XX*. Madrid: Alianza, 2008; el profesor Aróstegui, por su parte, reflexiona sobre el tema de la memoria y la historia del presente en su obra, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza, 2004. Él mismo fue el primer director (entre 2004 y 2013) de la Cátedra de Memoria Histórica del siglo XX, iniciativa muy expresiva del progresivo acercamiento en España de la historiografía al tema de la memoria histórica. Como lo es también, entre otros eventos, la inauguración el 18 de marzo de 2015 en Salamanca del Centro Documental de la Memoria Histórica.

66 Este y otros extremos dieron lugar a un interesante debate en 2007 con el historiador Pedro Ruiz Torres en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2007), uno de los muchos que han suscitado los trabajos y pronunciamientos públicos del autor contra el uso de la memoria como arma política en nuestros días. Valga como ejemplo su posición acerca de las iniciativas del juez Garzón para tomar en consideración las denuncias por desapariciones durante la guerra y el franquismo. En fin, él juzga las ofensivas contra la Ley de Amnistía de octubre de 1977 como una faceta más de la argentinización de la vida política española.

plasmación embrionaria fueron los tribunales contra los dirigentes fascistas al terminar la Segunda Guerra Mundial⁶⁷. En ese contexto las guerras de la memoria (y de la historiografía sobre los momentos críticos de nuestra historia reciente) se hicieron muy visibles en el debate político en la España de los noventa. Precisamente el llamado olvido de las víctimas de la guerra y del franquismo dio en cuajar en un fuerte movimiento reivindicativo, que tiene su arranque, salvo esporádicos y dispersos antecedentes, en el descubrimiento en el año 2000 de los restos humanos contenidos en la fosa de Priaranza del Bierzo y la consiguiente constitución de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, que abre un fenómeno memorial todavía inconcluso. Ya a finales de los años noventa, el clima sobre estos asuntos había ido cambiando tanto en la arena política como en algunos trabajos de investigación pioneros sobre la llamada “memoria histórica”. Desde entonces se han multiplicado los movimientos y foros ciudadanos por la recuperación de la memoria, han abundado las investigaciones académicas sobre la violencia política en la España reciente, el espacio público se ha visto inundado de manifestaciones de una soterrada y explícita guerra de memorias sobre la guerra civil (por ejemplo, la “guerra de esquelas” en la prensa), e incluso se ha asistido a un intento neofranquista de revisar la historiografía dominante, cuya impronta ha venido siendo más bien favorable a la legalidad republicana⁶⁸. Estas tendencias hacia el conflicto de memorias se recrudecen durante el periodo de mayoría absoluta del Gobierno Aznar (2000-2004), culminando, tras la correspondiente alternancia política, cuando el parlamento español declaró el 2006 como año de la memoria y en el siguiente quedó aprobada, sin consenso entre los dos grandes partidos, la Ley 52/2007, conocida popularmente como Ley de Memoria Histórica, con la que se pretendía reparar los daños a las víctimas. La victoria electoral del Partido Popular en noviembre de 2011, la condena del juez Garzón en 2012 y la casi

67 En ese año de 1998 ocurrió el intento del juez español Baltasar Garzón de juzgar a Pinochet con ocasión de su estancia en Londres. La operación no culminó con éxito práctico inmediato, pero sí alcanzó una enorme repercusión dentro y fuera de España, y supuso un acicate a favor de los principios de justicia universal contra la impunidad.

68 Hay ahora, en mi opinión, un neo-revisionismo, como el de F. Rey Reguillo, que se reclama, en algunas de sus concepciones, hijo del trabajo historiográfico de Santos Juliá. Véase su ya citada aportación al libro colectivo J. Álvarez Junco y M. Cabrera (eds.). *La mirada del historiador. Un viaje por la obra de Santos Juliá*. Madrid: Taurus, 2011, pp. 75-93.

paralización de los imperativos legales de la Ley de 2007 no han podido evitar, sin embargo, que desde las Naciones Unidas y desde el derecho penal internacional (a iniciativa de una jueza argentina) se siga manteniendo viva, de la mano de las asociaciones y familiares de las víctimas, la guerra de memorias y la reclamación de dar satisfacción a los damnificados por la violencia franquista. Por otra parte, a nadie se le oculta que el clima político existente tras la crisis económica y política de los últimos años ha favorecido un cuestionamiento del régimen político del 78 y una cierta idealización de la España republicana.

Santos Juliá participó en los agrios debates que se suscitaron con motivo de estas batallas por el pasado, tratando de ofrecer una vía interpretativa reconciliadora y en cierto modo equidistante entre los argumentos procedentes de la izquierda y los esgrimidos por la derecha. En cualquier caso, su mirada se mostró severa, recelosa y muy atenta a que las políticas de memoria de los estados no lleguen a fundar una versión obligatoria de la historia, una memoria oficial y desde arriba para uso de los ciudadanos. El Estado, según Juliá, y ese fue el principal “error Zapatero”, está para garantizar la legalidad y, por ello, atender, por ejemplo, a la búsqueda pública de víctimas enterradas en paradero desconocido, pero en ningún caso para estimular o aventar una “memoria democrática”, como supone la Ley 13/2007 del Memorial Democrático aprobada por el Parlament de Catalunya. El Estado, pues, ha de velar por la acción de la justicia, pero más allá de cualquier espíritu de venganza retroactiva como, a su modo de entender, se esconde tras las iniciativas y personas que piden, sin considerar la Ley de Amnistía de octubre de 1977, el enjuiciamiento de los responsables de la represión franquista. Más allá de precisiones sobre este asunto de la violencia, que nuestro historiador conoce muy bien⁶⁹, su posición contra la aplicación en España de las orientaciones del nuevo derecho transicional y del ámbito jurisdiccional del derecho penal internacional, basado en la no extinción de responsabilidades en los delitos de lesa humanidad, declarados como imprescriptibles, contribuyó a resaltar su posición de polemista enfrentado a temas tan de actualidad como la

69 Fue precursor gracias a la coordinación del libro *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Tecnos, 1999. Un género llamado a tener un importante desarrollo posterior, convirtiendo el tema de la violencia extrema de la guerra y el la dictadura franquista en un objeto de investigación cada vez más transitado y mejor conocido. Todavía en 1999, sesenta años después del fin de la guerra, era un territorio muy incompletamente documentado.

instrucción del caso de las víctimas del franquismo a cargo del juez Garzón o los relatos de las asociaciones de memoria histórica y los historiadores, juristas y expertos en diversos campos a ellas vinculadas⁷⁰. En todo caso, llama poderosamente la atención la óptica excesivamente localista dentro del que se inscribe la perspectiva de nuestro autor tanto por lo que se refiere al nuevo derecho penal internacional (de obligado cumplimiento para cualquier país signatario de los tratados) como por la facilidad con la que pasa por alto toda la tradición intelectual que practicó un uso crítico de la memoria.

En realidad, la historiografía comprende una forma (no cualquier forma) de memoria social con sus reglas de verdad asentadas dentro de una comunidad profesional. El uso crítico del conocimiento hunde sus raíces en la tradición de la Escuela de Frankfurt, desde cuyos bordes W. Benjamin construyó un discurso sobre la historia en los antípodas del que practica Santos Juliá, quien maneja un concepto restringido y pobre de “crítica” (en tanto que tratamiento adecuado de fuentes y datos por el historiador), que se sitúa a muchas millas del continente de pensamiento heredero hoy de los grandes pensadores que pusieron en cuestión los fundamentos del mundo en el que vivimos. Llegados a este punto, parece oportuno formular una versión crítica y dialéctica de las relaciones entre historia y memoria. No demasiados historiadores nos ayudan a ello, aunque hay excepciones, desde luego⁷¹. La historia, en verdad, debe considerarse como una modalidad de la producción de conocimiento reglado, que justamente se encuentra con la memoria cuando acudimos y reclamamos el “uso público” del conocimiento histórico.

70 En “Pedestal para el juez”. *El País*, 28 de febrero de 2010, dos años antes que el aludido jurista fuera puesto fuera de circulación y derribado del pedestal, Santos Juliá atacaba la inconsistencia histórica y jurídica de la instrucción judicial realizada por Baltasar Garzón.

71 Entre ellas, además de las citadas en el texto, conviene referirse a la obra de la historiadora argentina María Inés Mudrovic (*Historia, narración y memoria*. Madrid: Akal, 2005), en la que se defiende la tesis de que “la memoria es el substrato y condición de posibilidad del pasado objetivado por la investigación histórica, ya que la historiografía emerge de la misma como una forma específica de práctica humana” (p.119). Esta tesis de la memoria como matriz de la historia es propia de la hermenéutica. Véase la obra de P. Ricoeur (*La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta, 2003), expresión de las posiciones favorables a una reconsideración del valor de la memoria en relación con la historia.

“...el historiador es deudor de la memoria, pero actúa a su vez sobre esta, porque contribuye a conformarla y orientarla. Precisamente porque en lugar de vivir encerrado en su torre, participa en la vida de la sociedad civil, el historiador contribuye a la formación de una conciencia histórica, de una memoria colectiva (plural e inevitablemente conflictiva al atravesar el conjunto del cuerpo social). Es decir, su trabajo contribuye a forjar lo que Habermas llama uso público de la historia”.

Enzo Traverso. *El pasado, instrucciones de uso...*, p. 37.

Más allá de los indudables abusos de cierta sobredosis memorial e idealización mítica y meliflua, la verdad es que las luchas sobre el pasado son batallas en las que se juega el presente y se pone en cuestión el futuro. Y en ese juego entre proyectos de futuro, es donde conviene situar nuestra posición, desde dentro y fuera de la historiografía, a propósito de lo que deba ser el conocimiento histórico deseable y disponible, y sus necesarias e insoslayables relaciones con la memoria. A estas alturas, no se trata solamente de saber lo que sucedió, con exactitud positivista, sino de conocer cómo se percibieron y sufrieron esos acontecimientos⁷². Ahora bien, no hay inconveniente alguno, todo lo contrario, en exigir rigor empírico, pero no solo. La *historia con memoria*⁷³ que preconizamos, la nueva alianza de memoria e historia bajo el signo del pensamiento crítico, no debe renunciar ni a la exactitud del aparato metodológico del historiador ni a la experiencia del sufrimiento de los protagonistas. Ambos son estrictamente necesarios y están indisolublemente unidos a los requerimientos que exige una pesquisa genealógica sobre el origen de nuestros problemas sociales de hoy.

72 Alejandro Martínez Rodríguez (2011). *La paz y la memoria*. Madrid: La Catarata, 2001, p. 49. Este libro efectúa un documentado resumen, a modo de sucinto estado de la cuestión, de los muchos prismas que ofrece hoy el estudio de la memoria en las ciencias sociales. A pesar de todo, la memoria es tema de creciente cultivo en la historiografía española, Véase como síntoma el libro colectivo dirigido por Gonzalo Passamar (Ed.). *Ha estallado la memoria. Huellas de la guerra civil en la Transición a la democracia*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2014.

73 Hemos desarrollado ampliamente este concepto en nuestro trabajo “Historia con memoria y didáctica crítica”. *Con-Ciencia Social*, 15 (2011), pp.15-30.

Salamanca, 19 de marzo de 2015

